



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación **43530 CD – FSP – CIUDAD FUTURA** del diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga informar qué tipo de medidas se vienen implementando para garantizar un buen funcionamiento del sistema penitenciario, corregir la estructura de cuadros y la recalificación del personal; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe qué tipo de medidas se vienen implementando para garantizar el buen funcionamiento del sistema penitenciario, corregir la estructura de cuadros y la re-calificación del personal.

Sala de la Comisión en ZOOM, 07 de Octubre de 2021.-

**FIRMANTES: BLANCO – LENCI – BOSCAROL – MAHMUD –
ESPÍNDOLA – RUBEO – PULLARO.**